



VALPARAÍSO, 29 de noviembre de 2022.

OFICIO N° 135/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informar acerca de la situación que afectó a un grupo de jóvenes de la comuna de Puerto Cisnes, quienes al acudir a rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES), se encontraron con el problema de la falta de 20 pruebas, debiendo esperar más de dos horas para rendirlas, dado que tuvieron que ser fotocopiadas.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3A7FA977FADF59D